

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 342

16 de mayo de 2013

Presentada por *el senador Rodríguez González*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para extender la más sincera calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al señor Ángel Rosario Tufiño en ocasión de la dedicatoria del “1er Festival de Calesas” a celebrarse en el pueblo de Ceiba por el Centro Cultural Jesús Díaz Conde.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los logros obtenidos por puertorriqueños en diferentes campos de nuestro quehacer social y cultural es motivo de orgullo y satisfacción para toda la ciudadanía. Constituye además, una muestra de las enormes capacidades y la sensibilidad que nos distingue como pueblo. Si esos logros son obtenidos por personas individuales, que luchan y trabajan por alcanzar mayores metas, la satisfacción es aún mayor.

Este es el caso meritorio de el señor Ángel Rosario Tufiño, quien nació en Fajardo, Puerto Rico el 29 de noviembre de 1943. Este humilde puertorriqueño desde temprana edad siente una gran inclinación hacia la artesanía.

Durante su juventud se convirtió en padre de cuatro hijos y para sostener a su familia, construyó un carretón con una mula para vender pastelillos y otros comestibles. Con el pasar del tiempo continuó desarrollando sus habilidades en la artesanía de aves de Puerto Rico. Su obra le llevó a ser invitado en el año 1972 a certificarse como artesano por el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Durante varios años consecutivos recibió el premio “Ricardo Alegría”, también recibió el premio de “Artesanía del Múcaro” y a su vez “La Reinita”, en el Instituto de Cultura Puertorriqueña. “Tony la Mula”, como cariñosamente le conoce el pueblo, con gran riqueza en su expresión artística ha representado a Puerto Rico en Panamá, México y en la Plaza de Artes de Cuba. En el año 1995, fue nominado para el premio de “Excelencia Artesanal” de Puerto Rico.

Hoy, el Senado de Puerto Rico siente verdadero placer y orgullo al poder reconocer y felicitar a este gran puertorriqueño que augura con su ejemplo un mayor futuro para nuestra patria. Nosotros, como el Cuerpo Político de mayor representación del pueblo puertorriqueño extendemos nuestros deseos de éxito y superación al artesano Ángel Rosario Tufiño.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se extiende la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del
2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al señor Ángel Rosario Tufiño en ocasión de la
3 dedicatoria del “1er Festival de Calesas” a celebrarse en el pueblo de Ceiba por el Centro
4 Cultural Jesús Díaz Conde.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino, le será entregada al señor
6 Ángel Rosario Tufiño durante la celebración del “1er Festival de Calesas” del pueblo de
7 Ceiba, que se llevará a cabo el domingo, 19 de mayo de 2013, en la Plaza Pública Felisa
8 Rincón de Gautier del Municipio de Ceiba.

9 Sección 3. – Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.